

D. Sebastián Tous y Castell

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su viuda, hija, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana á las once de la misma en la iglesia del Terreno.

No se invita particularmente. - Casa mortuoria. Calle de Alfonso XIII, núm. 69.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan para su alma, una comunión, el santo sacrificio de la misa y una parte de rosario.

Victoriano López Pinto y Sevilla, D. José Colomina Viu, D. Vicente Aguirre Verdagner, D. Alfredo Marquerie Ruiz, don Miguel Ribas Vives, D. Fausto Palomo Sancha y D. Fernando Moscardó Martínez.

Varias noticias

Se ha aprobado la relación importante 125 pesetas por gastos de transporte ocasionados al personal de la Comandancia de Ingenieros de Palma con motivo de las visitas hechas durante el mes de junio último á las obras de la batería de costa de las Illetas.

Esta mañana una sección de soldados de Infantería, ha empezado la instrucción militar en el glacis de Santa Catalina.

Por medio de la machina de ingenieros ha sido trasportado esta mañana material de guerra á la fortaleza de San Carlos.

Adelantan las obras de construcción de cuadras en los cuarteles de caballería é ingenieros.

Desde hace algunas semanas se halla en Capdepera practicando trabajos á ella relativos, una brigada de soldados topógrafos.

Comerciales

Probable alza de francos

En *El Economista* de uno de estos últimos días, dice que con motivo del préstamo de diez millones hecho al Sultán de Marruecos, hay la duda de si este constituirá una salida de nuestra moneda de plata, lo cual sería beneficioso en concepto de los que creen que la abundancia de plata influye en los cambios.

El Sultán podrá girar contra el Banco de España y transportar la plata que recoja en el pago á Tánger.

Pero lo más probable será que destine el empréstito, ya al pago de armamento y municiones de guerra comprados en Europa, ya á situar fondos de reserva en algún establecimiento bancario europeo para asegurar el porvenir de su persona si tiene que emigrar, y en uno ú otro caso, las pesetas del empréstito habrán de convertirse en oro y representarán dentro de nuestro mercado una demanda de francos.

Marítimas

Vapores extraordinarios

En el vapor que de Barcelona ha llegado esta mañana ha venido también mayor número de pasaje que de ordinario, siendo en su mayor parte excursionistas que se proponen estar en Mallorca hasta después del período de fiestas.

Entre el citado pasaje hemos oído decir que se está organizando en Barcelona un viaje extraordinario por una compañía de vapores de aquella matrícula, que saldrá el próximo sábado por la noche y llegará á Palma el domingo á las diez de la mañana.

La *Isla Marítima*, según nos manifestó días pasados, don Sebastián Simó, piensa verificar también tres viajes extraordinarios entre los puertos de Alicante, Valencia y Barcelona y el nuestro, para los que regirá el 50 por 100 de rebaja en los relativos á Alicante y Valencia, y algo menos que los actuales precios en lo relativo á Barcelona.

Ferías y Fiestas

Hoy hemos empezado á repartir á nuestros abonados el programa de las *Ferías y Fiestas*.

El reparto se llevará á cabo entre hoy y mañana. Los suscriptores que mañana por la noche no lo hayan recibido, pueden reclamarlo el próximo miércoles en nuestra Administración, plaza de Cort, 14.

Desde mañana en las diferentes dependencias donde han de instalarse las secciones de la Exposición Balear, habrá todo el día empleados del Ayuntamiento que reciban los objetos.

Esta mañana en el Borne han comen-

Vinos.—Rioja, Heredia, Jerez y Champagne.
Café, Ron y cigarros.

El Presidente

El presidente del acto D. Jaime Morey se levantó para dirigir unas palabras. Dedicó un saludo á los socios de la Cámara no asistentes al banquete y á los que están reunidos. Explica el motivo del banquete diciendo que no es otro que el de demostrar su agradecimiento á los señores Mulet y Alzamora por lo bien que habían sabido interpretar los deseos de la Cámara en la Asamblea celebrada en el Teatro Principal.

Explica la propaganda que ha venido haciendo la Cámara desde que entró en un nuevo período de vida; pero los trabajos que ha realizado aunque han sido coronados por el éxito no fueron lo bastante para despertar á los comerciantes é industriales. A la Cámara le falta el apoyo moral, precisamente por esto muchas veces los esfuerzos han resultado desastrosos.

Hace un llamamiento á todos los que directamente están relacionados con el Comercio, á los contribuyentes con el fin de que se inscriban en la Cámara para poder resolver los problemas económicos y sociales que se presentan.

Precisamente para resolver los problemas sociales es por lo que hace falta que se reúnan los contribuyentes. Es preciso que se haga el deslinde de quienes son los obreros y quienes son los patronos (*Aprobación*).

Termina brindando por los dos amigos obsequiados y porque sea realidad el que la Cámara de Comercio tenga el poderlo que debería tener. (*Aplausos*).

D. Gabriel Mulet

La labor de la Cámara

La presidencia concede la palabra á don Gabriel Mulet quien da las gracias por la prueba de deferencia que con él se ha tenido. Hace protestas de modestia diciendo que él no se merecía un banquete por lo que hizo.

Explica la labor que ha desarrollado la Cámara, dice que ésta se ha ocupado de los puertos francos, de las zonas neutrales, del abanderamiento, de los transportes en general y particularmente de los transportes inter insulares, y que ahora tiene en estudio la revisión del cupo de esta capital para determinar la riqueza que en realidad le corresponde.

Estas cuestiones se han estudiado con detención y sus estudios han coincidido con los que simultáneamente han emprendido otras sociedades de España. Unas de estas cuestiones tenían el resultado efectivo, de momento, mientras que otras tenía que esperarse á que el tiempo resolviera sobre ellas.

Trabajos de la Liga Marítima

Precisamente por aquel tiempo en que emprendiéronse los estudios se constituyó la *Liga Marítima*, la cual sociedad se fijó en estos problemas, los ha estudiado y ha sabido cristalizarlos hasta convertirlos en un proyecto de Ley titulado de la Protección á las Industrias Marítimas.

Habla del derecho de abanderamiento y de la protección nacional para la construcción de buques. Es preciso que en esta cuestión el Gobierno dé toda la amplitud posible para el desarrollo de la navegación; pero sucede lo contrario. En España tenemos trabas por todas partes; un buque no puede moverse de un puerto sin ocho ó diez permisos. En el extranjero sucede lo contrario; se desigan estas trabas; además se da impulso, se da estímulo para la navegación.

En estas condiciones, en condiciones difíciles se decía á los barcos: id á conquistar el mundo, id á establecer comercio en Cuba. Por esto es que la escuadra de hojalata fué naturalmente destruida.

Con el proyecto de Ley que presentó la Liga Marítima quedan protegidas las industrias y en él, además se recomienda que desaparezcan las trabas, que no son sino antiguallas de los aranceles, de la ley aduanera, que es absurdísima, y del reglamento de puertos.

Las zonas neutrales y la agricultura

En dicha ley se hace notar que las zonas neutrales son una protección á la Agricultura y á la Industria. Cree que la Cámara Agrícola de esta ciudad está en un error no aceptando las zonas neutrales, y así creyéndolo, haremos todo lo posible para que salga de la equivocación. La riqueza agrícola de este país está solamente en las almendras, en los albaricoques, para hacer la pulpa, y en general, en los árboles frutales. Si se concediera la franquicia de todo esto ¿en qué quedarían perjudicados nuestros agricultores? ¿Habría comerciante que traiga frutos á Mallorca de los que aquí tenemos, para hacernos la competencia? En todo caso los llevará á otros puertos, allí donde nosotros ahora los llevamos y donde ya existe la competencia (*Muy bien*).

Palma no es ciudad de tercera clase

Entiende que la cuestión del cupo de esta ciudad puede resolverse favorablemente. Dice que Palma paga como población de tercera clase porque tenemos Audiencia Territorial, porque tenemos Capital general. Resulta que en Madrid nos han hecho más grandes de lo que somos. A Palma le a la menos se la compara con poblaciones como Alicante, Córdoba, Valladolid, Coruña, Granada y Zaragoza. Estas poblaciones tienen más vida y se les ha señalado poblaciones de tercera clase

porque ellas son el centro, el punto límite de otras provincias, de menor importancia.

Pero en Mallorca no sucede lo mismo, Menorca é Ibiza sirven á ellas mismas y Mallorca también trabaja por sí sola sin que pueda tener los puntos de relación que las demás poblaciones de tercera clase. Es este un asunto cuyo estudio recomendamos á la prensa.

A la brecha

No sé si deberé decirlo; pero es el caso que abomino de todos los partidos políticos. ¿Por qué es que en las sociedades no se permite hablar de política? porque ella trae la discordia. Pues bien; debemos protestar de que España sea regida por los políticos. La sociedad de España no la constituyen el partido A, ni el partido B; la constituyen los comerciantes y los agricultores. ¿Por qué no nos constituimos en forma y seremos nosotros quienes gobernemos?

Hace un llamamiento á los productores para que vayan á ocupar el puesto que les corresponde en la Cámara de Comercio y en la Cámara Agrícola. En la Cámara de Comercio solo hay 150 socios siendo así que hay más de 3000 comerciantes. Todos tenemos la obligación de salir del retraimiento en que nos hallamos.

Repite las gracias que diere en un principio por la deferencia que con él han tenido al obsequiarle y da por terminado su discurso. (*Aplausos*).

D. Enrique Alzamora

De lo que tratará

Se levanta y dice sinceramente que no viene tan bien preparado como deseara; que pensaba hablar sobre las Cámaras de Comercio, que comenzó un estudio sobre ellas pero que no ha tenido tiempo de terminarlo.

Mirada retrospectiva

Aquí—dice enseñando un papel—en esta hoja de papel de barba tengo anotado todo lo que recuerdo; hay párrafos completos, notas sueltas, signos cabalísticos, así en montón, sin coordinar. Pensaba hacer un estudio completo de las Cámaras de Comercio. Para ello hubiera tenido que remontarme al siglo IX en que funcionaba una especie de consulado de Mar, en Barcelona; á la formación del primer consulado de Sicilia, de Génova y de Venecia; después vendríamos en conocimiento de que tuvimos un fuero en Valencia, que concedió Pedro III. Siguiendo nuestro estudio, nos fijáramos en el siglo XIV en que Mallorca adelantó cuatro años á Barcelona, en el establecimiento de los Consulados oficiales; veríamos como los consulados de Cataluña pasaron á Castilla; veríamos cómo en Burgoz tomó tan gran extensión su Consulado que llevó representantes suyos al extranjero.

Nos fijáramos en Bilbao, que se distinguía por sus ordenanzas, base del código de Napoleón, y única legislación comercial hasta principios del siglo XIX.

Veríamos como en el siglo XVII por primera vez se habla de las Cámaras de Comercio y que después se decretaba la primera Junta de Comercio, en 1679, ampliándola luego Felipe V, y nos convenceríamos de que en Barcelona Carlos III fundó otra al igual de la que estaba fundada en Madrid. En 1847 se estableció el Consejo de Agricultura y Comercio. En 1859 el Real Consejo y las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y en 1869 la Junta Superior de Agricultura, Industria y Comercio; en 1874 los actuales Consejos superiores y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, hasta que llegaríamos al año 1886 en que se fundaron las Cámaras de Comercio.

Para que el trabajo fuese completo deberían compararse las Cámaras de Comercio extranjeras con las Cámaras españolas. Después estudiaríamos otros países como Suiza, Dinamarca y Bélgica que no tienen Cámaras de Comercio señalando los organismos que las reemplazan. Pero esto no es el estudio que en este momento se reclama.

El decreto de Montero Ríos

Dejemos la historia antigua y entremos á estudiar la historia moderna, la que se desprende desde el año 1886 en que se publicó el Real Decreto del Sr. Montero Ríos.

El país desconfía del Gobierno. Después de aquellas guerras intestinas, de aquellas asonadas y de aquellas batallas que se libraron, durante el siglo pasado nuestro país entró en un estoicismo político del que aun no ha salido completamente. Los gobiernos, también desconfían del país.

El Sr. Montero Ríos, adelantándose á la petición del país publicó el real decreto de referencia, á título de transitorio. En dicho decreto, á las Cámaras no se les daba recursos propios, pero se les daba campo para trabajar. El decreto tenía un portillo, para formar las asociaciones gremiales. Se decía que tales asociaciones tenían el derecho de estar representadas en las Cámaras de Comercio; pero en vista de que éstas no lo habían aprovechado, el ministro Sr. Villanueva lo suprimió. Esto será una de las cosas que ahora deberemos pedir otra vez.

Sursum corda

Abandonadas las Cámaras de Comercio á sus propios recursos, se organizaron lentamente. En el entretanto vinieron los sucesos de Cuba y fué preciso el desastre de

Santiago, que la prensa hablara de regeneración, después de haber corado la *Marta de Cádiz*, que á nosotros nos sonaba marcha fúnebre (*muy bien*) para que todas las Cámaras de Comercio se levantaran para dar lugar á la Asamblea de Zaragoza.

La Asamblea de Zaragoza

Habla de esta Asamblea, diciendo que tal era el ánimo que en ella reinaba, que en vez de salir reformas para el comercio y para la industria, saltó un programa de Gobierno. Se fija en la situación que reflejaban presupuestos del Estado los que arrojaban 260 millones de pesetas de déficit. ¿Qué camino tomar? con esta preocupación de la Asamblea, ¿cómo no perdonar cuando en vez de hacer lo que debía se convirtió en Asamblea Continuyente? Respetemos su obra aunque esta contenga vicios, utopías y contradicciones. La obra, apesar de todo, marca una orientación al país.

La obra de la Asamblea ha dado poco fruto porque la obra fué revolucionaria, aunque no políticamente revolucionaria porque establecía la unidad de la patria contra el regionalismo.

La naturaleza no da saltos, como dijo Linneo; tampoco los dan las naciones; por esto, si el sistema evolutivo se impone ¿era oportuno pedir la revolución que pedir la Asamblea?

La Asamblea no dió el fruto apetecido porque no estaban en armonía los medios que iba á emplear con los fines que deseaba conseguir.

Resultando, pues, que los trabajos de la Asamblea de Zaragoza dieron por finalidad un programa de Gobierno, solo podían realizarlo los gobiernos ó que la Asamblea se hubiera convertido en partido. Esto está vedado á las Cámaras de Comercio y por esto fué que los comerciantes no se atrevieron á abandonarla, para formar un partido político.

De comerciantes á políticos

Dijeron desde un principio los asambleístas que las Cámaras de Comercio no aspiraban á ser ningún partido político y que no presentarían ningún diputado. No pudiendo defender en el Parlamento su proposición, haciéndose una ilusión muy grande, decidieron ir á la Reina y presentarle un Mensaje.

Recuerda los discursos del Sr. Paraiso quien se lamentaba de que el Gobierno no atendiera al Mensaje; añadiendo que en vista de esto, se celebró otro mitin que dió por resultado presentar al Sr. Silvela unas aspiraciones, ya más reducidas que las de la Asamblea, un programa gacetable.

Habla de los artículos publicados por el Sr. Moret en el *Heraldo de Aragón*.

Se fija en que aquellos mismos señores que hacían protestas contra la intervención de las Cámaras en el Parlamento se deciden á presentarse en las elecciones, habiendo salido cuatro diputados; estos á la postre se han separado; unos se han hecho republicanos, otros conservadores, hasta que el Sr. Alba, se ha conformado con la subsecretaría de la presidencia, que la Unión Nacional declaraba entre las cosas que debían suprimirse, por inútiles. (*Muy bien*) Son evoluciones humanas que debemos respetar. Recemos un response delante de la tumba de la Unión Nacional.

Apoyo de Villanueva

Las Cámaras de Comercio deben estar agradecidas al Sr. Villanueva porque mucho hizo por ellas: El Sr. Villanueva dió más amplios derechos: señaló á las Cámaras los medios para arbitrar recurso por estos eran teóricos.

Celebró después la Asamblea de Madrid que dió mejores resultados que la de Zaragoza porque se ciñó á los asuntos de su competencia, acordando formular varias peticiones.

El Sr. Villanueva atendió á las Cámaras de Comercio y al cabo de un mes decretó de las doce peticiones, nueve, que eran las de incumbencia de su ministerio recomendando las restantes á sus compañeros de gabinete. Cayó el Sr. Villanueva y los ministros no se acordaron de contestar.

Habló después de la conveniencia de celebrar otra Asamblea y recientemente, en el mes de febrero último, se acordó pedir al gobierno que hiciera efectivas las concesiones hechas por el Sr. Villanueva. El marqués del Vadillo portose bien con los comisionados, comprometiéndose á ser ponente de las bases que le presentasen las Cámaras.

El estado actual de las Cámaras

Pues bien, después de tales trabajos, los comisionados de las Cámaras se erigieron en Comisión gestora para redactar dichas bases nombrando presidente y secretario de esa Comisión al presidente y secretario de la Cámara de Madrid. Al mismo tiempo pidieron que las demás Cámaras nombraran representante. Pasó tiempo; fuere el marqués del Vadillo del Ministerio, murió el Sr. Zurita, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid y aun es la hora en que se ha de reunir la comisión gestora.

Las Cámaras de Comercio, están, pues, perdiendo el tiempo. Sus esfuerzos son lo mismo que han llamado, que pronto resplandecen y pronto se apagan. No tenemos la virtud de la perseverancia. Necesitamos la constancia de los países del norte.

Perseverancia inglesa

Si no fuera por cansar la atención os

OBSEQUIO HUMANITARIO

Herniados

HERNIAS DE TODAS CLASES EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES.

Señoras que sufren relajaciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado á un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía las han conceptuado como superiores á cuanto se conoce.

Claro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admiradas, de lo contrario se habría limitado como los demás, á convencer á indoctos pacientes, y de que se trata de creaciones de resultados imponderables lo justifican párrafos como los siguientes:

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del señor Ramón felicitándole por la perfectísima construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importantísima rama».

«La casa Ramón merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; reciba pues nuestra enhorabuena, y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos laureos», etc., etc., etc.

Miles de herniados curados las recomiendan á sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptuadas de estériles recomiendan el concentrador Ramon.

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramon conceptuándolas muy superiores á lo conocido y los recientes dictámenes emitidos por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Mallorca, Sevilla, Valencia y Murcia revelan, más si cabe los adelantos que con sus inventos ha obtenido el ortopédico especialista D. Pedro Ramon.

Herniados podeis con seguridad obtener curación radical dirigiéndose al despacho del autor CARMEN 38, 1.º BARCELONA ó pidiendo el folleto La Caridad y

Atendiendo

á elevadas indicaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon á pesar de ser en él poco frecuente, ha enviado al más perito de sus auxiliares á

PALMA quien recibirá de once á una y de seis á ocho en el HOTEL BALEAR, los días 5, 6 y 7 del corriente.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello, aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que basta es que permanezca como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irruina un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á depoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunjes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, si necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Itakowicz, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscow, con su renombrada Locion Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desapareciendo radicalmente el cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarzola (Provedor de la Real Casa) GERONA Precio del frasco: 750 pesetas Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumeria de D. Francisco Meriño, Cadena 6, Succesor de Casanovas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID. Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,650,088'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de adición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañia.

Table with financial data: 33 AÑOS DE EXISTENCIA, GARANTIAS, Capital social efectivo (12000000), Primas y reservas (4402645), Total (5602645).

SUBDIRECCION: APUNTADES, NUM. 8, ENERESUELO

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRÓ Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fínjos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOL Se remitirá gratis una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica) á toda persona que en nombre de La Ultima Hora, lo solicite del autor Dr. B. DOMENECH, Bajada de San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. De venta en Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co. Elberfeld (Alemania)

Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la

COLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España

Federico Bayer, Compañia Barcelona 43, Rambla de Cataluña

Venta voluntaria

En Felanitx calle del Call núm. 27 hay una casa para vender que reúne todas las comodidades apetecibles; hay dos corrales uno para animales y otro para contrar con agua de pozó y un cup para hacer vino. Para más informes dirigirse en Palma, Cereols-6.

Abanicos

Se restauran abanicos de nácar, marfil, etc., etc., y se ponen telas de seda con perfección y solidez. El trabajo acurrida la casa.

Para que se conozcan las maravillosas propiedades del gran suavizador del cutis, que no se ha encontrado hasta la fecha, se regalará un poquito á los parroquianos que ya se darán cuenta sus detalles. San Bartolomé, 9, tienda.

Estiércol

Se venden unas veinte correatadas. Calle San Miguel, 85.

Alqui er

En la calle de de la A fareria núm. 4 hay una espaciosa casa que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán, Portella, 30.

Isleña Maritima COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio decenal y directo ENTRE Palma y Marsella

Vapores Belver, Cataluña, Balear, Isleño, Julio —ITINERARIO— Salidas de Palma para Sóller, Marsella, días 5, 14 y 25. Salidas de Marsella para Sóller, Palma, días 9, 18 y 29. Para informes y despacho: En Palma, Isleña Maritima. En Sóller, D. Ramón Coll. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañia. El Naviero Director, S. Simó.

LAS COLUMNAS Ferreteria y drogueria de Obrador y Casanovas Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Bateria de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en drogueria, etc., etc. Todo á precios excesivamente económicos. NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico

No más pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Comercio de maderas DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar, (antigu) almacén de Can Cetre)

Servicio semanal y directo entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA el vapor francés Bastiais Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión. Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida. NOTA.—Con motivo de las próximas Ferias y Fiestas se harán grandes rebajas en los precios de pasajes de ida y vuelta entre Argel, Marsella y Palma. Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150 p-setas. El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Nestle advertisement for 'MAGNA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos'.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL'.

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º'.

Advertisement for 'Delicias del Tocado. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO'.

Advertisement for 'LANMAN & KEMP, NEW YORK'.

Fabrica de cajas de cartón y madera PARA FARMACIA de Jaime Pere ló y Salom Camino de la Vileta, Palma